

Expediente: 263/20

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PALACIOS CRISTINA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - PALACIOS, CRISTIAN DEL VALLE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 263/20



H20601297232

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PALACIOS CRISTINA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 263/20 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 05 de septiembre de 2025

- 1) Agréguese informe del Cuerpo de Contadores Oficiales del Centro Judicial Concepción.
- 2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, VUELVAN los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notifíquese digitalmente. **MSB**

Actuación firmada en fecha 05/09/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.